

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LUXURY GLOBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los trece días del mes de marzo del 2020 siendo las 14 horas con 10 minutos en el local que funciona la compañía ubicada en la Avenida República O.E. 47 y entre las calles de Ezequiel, se reúnen los siguientes señores: SANTILLAN ROMAN ANDRES LEONARDO por sus propios derechos quien representa el 99% de las participaciones y el señor FARRAGA VILLAZ ANTONIA BALDRAMINA por sus propias acciones que representan el 1% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, según los estatutos el señor SANTILLAN ROMAN ANDRES LEONARDO, Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los comparecientes el siguiente orden del día:

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2019
- Determinar destino de las ganancias por el periodo económico 2019

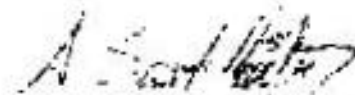
Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

Como primer punto del orden del día Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Como tercer punto del orden del día Secretaria expresa que los estados financieros que se están adjuntando a la presente acta y que forman parte del expediente de la compañía, demuestran utilidades a favor de los socios, los mismos que se solicita a la junta se exprese el destino de las mismas, toma la palabra la SANTILLAN ROMAN ANDRES LEONARDO y manifiesta a nombre de los socios que se deje los resultados obtenidos como ganancias acumuladas en la cuenta de patrimonio de esta manera no se descapitalizara a la compañía punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 12.55 horas del 10 de marzo del año 2020 para constancia firmo en unidad de voto los señores socios.



ROMÁN ROMÁN ANDRÉS LEONARDO
SOCIO SECRETARIO

PARRAGA VELEZ ANTONIA BALDRAMINA
SOCIO